



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Diciembre de 2009.-

1104/09

Expte. N° 14.029/05

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Horacio Flores, Director del Instituto de Beneficio de Minerales (INBEMI), mediante la cual adjunta comprobantes y Planillas de resumen de rendición de cuentas por un total de \$ 160,00 (Pesos CIENTO SESENTA) correspondiente a los gastos efectuados por dicho Instituto, teniendo en cuenta que el citado monto corresponde a la venta, efectuada por el Servicio de Aranceles de la Universidad Nacional de Salta, del libro "El Beneficio de los Boratos del NOA" cuyo autor es el Ing. Horacio Flores; atento que procede su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por el Director del Instituto de Beneficio de Minerales (INBEMI), Ing. Horacio Flores, por la suma de \$ 160,00.- (Pesos CIENTO SESENTA) y cuyos comprobantes obran en el presente expediente.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 160,00.- (Pesos CIENO SESENTA) en las partidas que se detallan más abajo:

<i>INCISO 2</i>		\$
2-1-5	Madera, corcho y sus manufacturas	60,00
2-7-9	Otros no especific. Precedentemente	100,00
Total inciso 2		160,00
TOTAL		160,00

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad e INBEMI y siga a D.G.A., para su toma de razón y demás efectos.

GMM

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA